

Junta de Vecinos No.2  
Villa Pilmaiquén.  
Puyehue.

**ARCHIVO**  
REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. **91/27392**  
A: **18 DIC 91**

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.C.	<input type="checkbox"/>	R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

**51**

M E M O R A N D U M

**Introducción:**


En nuestra Organización Territorial, no hay lugar al pesimismo, que aún, en los momentos más difíciles es capaz de visualizar grandes perspectivas en el futuro.

Con Trabajo, Justicia y en Paz; fortaleceremos una Democracia definitivamente.

La Junta de Vecinos No.2, no vive para sí, sino por el bienestar de todos los Pobladores; de la Mujer, de la Juventud, de la tercera edad, sin discriminación ni carencia al debido acceso a una ocupación, a un salario, a una vivienda digna, a la salud, a la educación y la cultura.

**Prioridades:**

- 1.- Crear una Fuente de Trabajo.
- 2.- Pobladores Allegados.( Hay un Comité).
- 3.- Un Teléfono.(Contamos con el 50 % del financiamiento, por la Empresa Privada.
- 4.- Posta de Primeros Auxilios.(Médico, jornada completa ).
- 5.- Alcantarillado y Aceras.
- 6.- Casa habitación para el Director del Colegio e infraestructura para recreación.
- 7.- Administración de Cantera.(Para paliar cesantía).

  
Ernesto Saldivia S.  
Presidente.



Hector Ríos N.  
Tesorero.



Remigio Alvarez A.  
Secretario.

Personalidad Juríd..  
No. 566

Pilmaiquén, 13 de Diciembre de 1991.



Ant. 91/37392  
Santiago, Diciembre 18 de 1991

**ARCHIVO**

Señores  
Ernesto Saldívar y Domingo Álvarez  
Calle Vecinos 13  
Villa Primavera  
Puyehue

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 13/12/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que esta sea atendida en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PREL. 91/000676 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

*p.p. Graciela M. Borden*  
Carlos Escobar Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial  
Corr. Correspondencia